



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2021

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 297, SEPTIMO PARRAFO, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, ASI COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2020, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA; EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, A TRAVES DEL FORMATO DE VIDEO-CONFERENCIA, **EL DÍA 08 DE ENERO DE 2021, A LAS 12:00 HORAS**, LA CUAL SE TRANSMITIRAN POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, MISMO ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE/S	DENUNCIADO/S
POS-PP-05/2020	PARTIDO MORENA	C. ERNESTO ROGER MUNRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE ENERO DE 2021.

ATENTAMENTE


LIC. LEOPOLDO GONZÁLEZ ALLARD
MAGISTRADO PRESIDENTE

